

Vivienda unifamiliar adosada, de una superficie construida total de 170 metros 93 decímetros cuadrados, compuesta de planta de sótano, destinada a garaje y otras dependencias; plantas baja y primera, destinadas ambas a vivienda; el resto de la superficie de su parcela se destina a jardín, y conservando todo ello los mismos linderos que su parcela. Inscrita en el Ayuntamiento de Sariegos, folio 218, del libro 49, tomo 2.598 del archivo, finca registral número 4.543.

Valorada en 13.500.000 pesetas.

Y para que sirva de notificación a la demandada en este procedimiento, expido el presente en León a 2 de febrero de 1998.—El Magistrado-Juez, Lorenzo Álvarez de Toledo Quintana.—La Secretaria.—13.310.

LEÓN

Edicto

Don Juan Carlos Suárez-Quinones y Fernández, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de León y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 384/1997, se tramitan autos de menor cuantía, promovidos por don Lucinio Cordero Martínez, representado por el Procurador señor Muñiz Alique, contra herederos de doña María Escolástica Cordero Martínez, en cuyo procedimiento, y por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y, en su caso, segunda y tercera veces, término de veinte días y por los tipos que se indican, los bienes que se describen al final.

Para el acto del remate de la primera subasta se han señalado las doce horas del día 20 de abril de 1998, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, previniéndose a los licitadores: Que para tomar parte deberán consignar en el establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del valor efectivo que sirva de tipo para la subasta; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes de la tasación; que no han sido presentados títulos de propiedad y se anuncia la presente sin suplirlos, encontrándose de manifiesto la certificación de cargas y autos en Secretaría; que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

De no existir licitadores en la primera subasta, se señala para el acto del remate de la segunda el día 18 de mayo de 1998, a las doce horas, en el mismo lugar y condiciones que la anterior, con la rebaja del 25 por 100; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo con la rebaja indicada.

Asimismo, y de no existir licitadores en dicha segunda subasta, se anuncia una tercera, sin sujeción a tipo, en la misma forma y lugar, señalándose para el acto del remate las doce horas del día 11 de junio de 1998, admitiéndose toda clase de posturas con las reservas establecidas por la Ley.

Los bienes objeto de subasta son:

Lote A. Fincas urbanas:

1. Vivienda unifamiliar, sita en la calle Santiago Apóstol, de León, que consta de planta baja destinada a local, un trastero carbonera y el portal de acceso, y plantas primera y segunda destinadas a vivienda. Edificada sobre un solar de 116,66 metros cuadrados, con una superficie construida en planta baja de 59,65 metros cuadrados, y en cada una de las plantas primera y segunda de 63,15 metros cuadrados, estando el resto de la superficie del solar destinada a patio. Linda: Al frente, con calle de su situación; derecha, entrando, con calle General Moscardó; izquierda, con vivienda unifamiliar señalada con el número 33 de su misma calle, y fondo con vivienda unifamiliar señalada con el número 36 de la calle Emperador Carlos de León. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de León, en la sección primera, tomo 1.792, libro 225, folio 13, finca número 17.517, inscripción pri-

mera, a favor del causante y en la actualidad alquilada.

2. Vivienda en la calle Puerta del Sol, número 3, 1.º C, de León. Es la vivienda tipo C, situada en la primera planta alta que forma el piso primero izquierda. De una superficie de 71,39 metros cuadrados. Linda: Tomando como frente la calle Puerta del Sol; por su derecha, con calle de La Escalerilla; izquierda, con la vivienda tipo C de su planta o piso primero derecha, y fondo, con finca de «Zorita Tejera, Sociedad Anónima», patio de luces y caja de escaleras. Le corresponde la carbonera número 1, sita en el bajo del inmueble de situación. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de León, en el tomo 922, libro 193, folio 166, finca número 14.869, y libre de arrendamientos.

Valoración total del lote A: 14.376.796 pesetas.

Lote B. Fincas rústicas:

I. Rústica de secano, concentrada, sita en término municipal de Valdefresno (León), al sitio de Las Casetas, finca número 104, polígono 20, que tiene una extensión superficial de 21 áreas, de carácter indivisible. Linda: Norte, con la número 105 de don Licinio Cordero y con camino; sur, con la número 103, de doña Marcela Cordero y con desagüe; este, con la número 105 de don Licinio Cordero, y oeste, con la número 103 de doña Marcela Cordero.

II. Rústica de secano, concentrada, sita en término municipal de Valdefresno (León), al sitio de La Raya, finca número 170, polígono 20, que tiene una extensión superficial de 24 áreas 20 centiáreas, de carácter indivisible. Linda: Norte, con desagüe; sur, con la número 169 de don Abundio Cordero; este, con la número 168 de don Herminio Gutiérrez, y oeste, con senda.

III. Rústica de secano, concentrada, sita en término municipal de Valdefresno (León), al sitio de La Raya, finca número 132, polígono 22, que tiene una extensión superficial de 30 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, con las número 130 y 131 de don Zacarías Alonso y don Nicanor Fernández; sur, con la número 133 de don Licinio Cordero; este, con senda, y oeste, con la número 129 de don Anastasio Alonso.

IV. Rústica de secano, concentrada, sita en término municipal de Villaturiel (León), paraje «El Ferri», polígono 3, parcela 67 del catastro de rústica, con una extensión superficial de 70 áreas 80 centiáreas.

V. Rústica de secano, sita en término municipal de Villaturiel (León), paraje «Sobregán», polígono 4 parcela 269 del catastro de rústica, con una extensión superficial de 1 hectárea 7 áreas 90 centiáreas.

VI. Rústica de secano, concentrada, sita en término municipal de Villaturiel (León), paraje «El Ferri», polígono 4, parcela 5.139 del catastro de rústica, con una extensión superficial de 20 áreas 12 centiáreas.

Valoración total del lote B: 548.440 pesetas.

Dado en León a 12 de febrero de 1998.—El Magistrado-Juez, Juan Carlos Suárez-Quinones y Fernández.—El Secretario.—11.905.

LOGROÑO

Edicto

Don Luis Fernando Sevilla Santiago, Secretario en sustitución reglamentaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Logroño y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria con el número 129/1997, a instancias de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa), representada por el Procurador señor Toledo Sobrón y asistido del Letrado don Gabriel Jiménez, contra «Naviera del Leza, Sociedad Limitada», con domicilio social en Madrid, calle Miguel Servet, número 21, en los que se ha acordado

sacar a pública subasta por término de veinte días los bienes que luego se dirán, previniendo a los posibles licitadores:

Primero.—Que la primera subasta se ha señalado para el día 15 de abril de 1998, a las diez horas; segunda subasta el día 15 de mayo de 1998, a las diez horas, y para la tercera subasta el día 15 de junio de 1998, a las diez horas.

Segundo.—Que el tipo de la primera subasta será el avalúo de los bienes; el de la segunda con una rebaja del 25 por 100, y la tercera sin sujeción a tipo.

Tercero.—En los remates no se admitirán posturas que no cubran el avalúo, en todas las subastas; desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que se conservará hasta el acto del remate; las posturas se podrán hacer en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarto.—Para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán previamente en el establecimiento destinado al efecto, Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo a la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de subasta

Todos ellos son porciones inmobiliarias del edificio sito en Logroño (La Rioja), con fachadas a las calles Sagasta, Portales y plaza del Mercado, de forma irregular, teniendo el portal situado en la plaza del Mercado, situados con los números 2 y 3 con dos escaleras (1 y 2).

1. Finca número 1 (de la división en propiedad horizontal). Local en plantas baja y sótano señalado con el número 1. Tiene una superficie útil en planta baja de 88 metros 81 decímetros cuadrados y en planta sótano de 100 metros 70 decímetros cuadrados. Ambas plantas están comunicadas interiormente. Tiene acceso exterior a través de calle Portales, a la altura de planta baja. Linda: Frente, tanto en suelo como en subsuelo, calle Portales y locales 1 a) y 1 b); fondo, en suelo, local número 2, y en subsuelo, locales números 2 y 2 bis; derecha, entrando, en suelo, herederos de don Luis González de Garay y local 1 a), y en subsuelo, herederos de don Luis González de Garay y locales números 1 a) y 2 bis; izquierda, entrando en suelo y subsuelo, calle Sagasta y local 1 b).

Inscripción: Finca registral número 10.660, inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Logroño, al tomo 1.119, libro 1.119, folios 218 y siguientes, inscripción quinta.

Tasación: Está tasada esta finca a efectos de subasta en 45.460.000 pesetas.

2. Finca número 2 (de la división en propiedad horizontal). Local en plantas baja y de sótano, señalado con el número 2. Tiene una superficie útil en planta baja de 69 metros 76 decímetros cuadrados, y en planta sótano de 57 metros 82 decímetros cuadrados. Ambas plantas se hallan comunicadas interiormente. Tiene su acceso exterior a través de la calle Sagasta, a la altura de la planta baja. Linda: Frente, en suelo como en subsuelo, calle Sagasta; fondo, en suelo como en subsuelo, don Cayetano García y local número 2 bis; derecha, entrando, en suelo local, número 1, y en portal de acceso en plantas altas y en subsuelo, locales números 1 y 2 bis; izquierda, entrando, tanto en suelo como en subsuelo, don Cayetano García y herederos de don Marcial Chaboy.

Inscripción: Finca registral número 10.662, inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Logroño, al tomo 1.119, libro 1.119, folio 222, inscripción primera.

Tasación: Está tasada esta finca a efectos de subasta en 28.370.000 pesetas.

3. Finca número 2 bis (de la división en propiedad horizontal). Local en plantas baja y de sótano, señalado con el número 2 bis. Tiene una superficie útil en planta baja de 74 metros 67 decímetros cuadrados y en planta sótano de 103 metros 84 decímetros cuadrados. Ambas plantas se encuentran comunicadas interiormente. Tiene su acceso exterior